¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 14 DE ENERO DE 1837. N. 4,079.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

PRECIO

Subscripcion por mes . . . . 7 Pesos

Números sueltos . . . . 3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,

Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.

Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

A $25 Moneda Corriente.

LA Coleccion General de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de

10 CUADERNOS

Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. n16 tfs

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by a ozen or gross

Aviso.

SE toman mil cabezas ... no al cortar y se pagarán por ... 8,000 ps. en moneda corriente al contado, y á mas una casa en esta Ciudad que cuesta al dueño mas de 26,000 pesos. El que se interese en realizar este negocio ocurrirá á la calle de Belgrano núm 66 ...

Sombreros ingleses superiores.

EN el *almacen de efectos* No. 39¾, calle de la Victoria, se venden, de pelo negro, á prueba de agua y á la última moda, recien desembarcados. 12 30s

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No 30. n8 tfs

LEA EL QUE ME NECESITE.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios en su arte, para hacer colchones de lana y de paja, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielos razos y blanquearlos; limpia muebles, empapela, cose esteras y alfombras, todo á precio acomodado.

Advierte al mismo tiempo que hará cualquiera de dichos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo.—Vive en la calle de la Catedral núm. 65 e12 3p

Atahona.

DE nueva invencion y construccion muy simple, que con una sola mula se puede moler y cernir al mismo tiempo—ademas tiene la ventaja de no ser expuesto á descomponerse, y se puede colocar donde se quiera con muy poco trabajo y sin necesidad de maestro, una carreta nueva muy bien adoptado para el trafico de pasto Los interesados pueden ocurrir al corralon de maderas calle de Cerrito número 16 n25 tfc.

Interesante

SE vende una quinta muy inmediata á la Iglesia de San José de Flores, compuesta de un terreno de 7 cuadras en propiedad, con casa para habitar, que tiene siete piezas de azotea, un galpon, dos pesebres, trabajado todo á uso de Europa, ventanas de reja &c., dos piletas grandes con sus pozos de valde sin fondo, todo de lo mejor, buen plantio &c. Su tasacion pasa de 16,000 pesos moneda corriente, pero se hará una gran rebaja, ocúrrase al corredor de No. D. Pablo Santillan, recoba vieja No. 30.—Tambien se desea comprar una quinta que diste cuando mas una legua de la plaza de la Victoria, y que tenga bastante terreno y árboles frutales, ocúrrase al mismo. d14 tfs

London Ale and
Brown Stout.

A few barrels just imported per *Sea Nymph*; on sale at No. 107 calle de la Reconquista. e9 tfs

Aviso

A las Almas compasivas por la Humanidad Afligida.

EL que subscribe, agraviado de una enfermedad nerviosa ó convulsion genera en todo el cuerpo, ha quedado imposibilitado de poder continuar con la escuela de primeras letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este estado recurre á la Divina Providencia y à los caritativos corazones de sus semejantes y amigos para que se dignen socorrerle con una limosna. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No. 285.

3* *Remigio Lomez.*

ESPIRITU
de la biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos anvinos ... se halla en los libros di... contienen cosas que ninguna ... ellos se cho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finálmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Particular atencion á las Señoras.

EN la tienda de peinetas No. 35 calle de la Universidad al lado del Diario de la Tarde, hay un surtido de peinetas de carey de la India de última moda, y construidas á la mayor perfeccion, que se ofrecen darlas á mucho menos que se venden hoy en la Plaza. Las Señoras que gusten verlas serán convencidas que no las hay mejor. d31 tfc.

Se Vende

UNA chacra en el partido de los Quilmes, que consta de ochenta cuadras cuadradas, y de ellas veinte y seis están bajo de zanja y serco de pita, en la cual están los siguientes àrboles, diez cuadras de monte de durazno, y entre ellos algunos que por ocho años no se han podado y tienen excelentes postes, como novecientos paraisos, algunos en forma de calle, cuatrocientos álamos, una cantidad de peros, manzanos, guindos, nogales, membrillos, parras, &c. &c. y otros muchos esquisitos árboles.

Edificio.

Siete viviendas de material en excelente estado, un granero en alto de diez y ocho varas de largo y diez de ancho, con ventanas, puertas &c. &c. trabajados á todo costo, está tasada en 35,000 y se dá por las 2 terceras partes. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. 21 tfs

YESO

EN el corralon de maderas, calle de Cerrito número 16 se vende TIRADO una partida crecida. n25 tfc

Interesante

Se vende una hermosísima chacra al Norte á distancia de cuatro leguas de esta; la casa con 23 piezas todas nuevas de techos y azotea, un corral de gallinas de pared, su patio bajo de llave y un cercado de pared delante de la casa, un palomar bien poblado: legua y media de fondo y 1800 varas de frente, cinco carretas, dos carretillas de acaballo, quinientas obejas mas que menos, ochenta á noventa bueyes, sesenta á setenta lecheras, fuera de lo de año y dos años, alfalfar, cuarenta y cinco cuadras de ... monte, ... nogales, cuatro naranjos, higueras. Otra quinta separada con 26 nogales y muchos álamos, 5000 árboles de durazno: en la casa principal cuatro corrales uno de buen ñandubay, una punta de cerdos de gunas yeguas, ... de caballos con alcocheros, un arado ... coche con tres yuntas de ... ces y todo apero de labranza, hoces, herramienta, achas, una docena palas, asadas y picos, y si quieren los muebles, como sillas, mesas, &c. ocurran al escritorio de Santillan, quien está encarga- do de su venta. e10 tfs.

Instructores!

SE avisa á los Sres subscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34 correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas, Gramáticas inglesas de Urcullo. Revolucion de España por el Conde de Miraflores, Vista de Buenos Aires, Fanstascopios ó Discos Majicos, anteojos de larga vista, papel de cartas rosado por resmas id. blanco y azulado id. id. de oficio ingles (Foolscap), papel secante superior, papel punzó, amarillo &c. y jaspeado para tapas, Cuchillos de sacar para servir el pescado, plumas cortadas, libros en blanco de varias menas, obleas por mayor y menor, pizarras de carton chicas y grandes, pizarras de piedra con marcos, plumas de acero superior, Conocimientos en español y en ingles, Letras en español y en ingles, lapices ordinarios y finos por gruesas juegos de asientos de fuentes, luciferos ó el nuevo metodo de sacar luz, id. de refrigar contra la pared.

e9 1mp.

Se vende

UNA casa quinta de Santa Lucía ó Nuestra Señora de Balvaneda, tres cuadras para el Norte en 5000 pesos. Se compra un terreno en propiedad ó en enfiteusis, que diste de esta ciudad de 10 á 20 leguas á cualquier rumbo. Se vende un terreno en enfiteusis á distancia de esta 35 leguas al Oeste, con dos leguas de frente y dos de fondo, pagado el canon hasta el año 36; y se dá por 1000 pesos, advirtiendo que está medido y amojonado, pues solo la mensura costó 1,500 pesos. Se toma dinero sobre fincas libres de todo empeño ó grávamen. Se vende en la calle de Maipú una casa con 8 piezas en 11,000 pesos, que es sumamente barata, igualmente se venden otras en diferentes calles y distintos precios, ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. d23 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Capitan del Puerto pone en noticia del público que enfrente de la Aduana, se halla un fragmento de una cañonera que se fué apique hace años, donde ha sido colocada una baliza con barra de fierro empernada para que las personas que bayan á bañarse no caigan en el pozo que dicho fragmento ha formado, y que por medio de la baliza que ha colocado la Sociedad de Barqueros se precaucionen de aquel peligro. e7

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION.

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Por la Tesoreria General, fueron entregados al Sr. Coronel D. Manuel Corvalan, 936 pesos para abonar con ellos á los ordenanzas y empleados en el cuidado de las caballadas del Cuartel General, el haber correspondiente al mes de Octubre anterior, y como este pago que ha hecho no solo esta conforme en su distribucion, con lo recibido de Tesoreria, sino tambien, egecutado con arreglo á lo prevenido en el superior decreto de 24 de Octubre 1835, aprobatorio de la cuenta, de estas mismas ordenanzas y sirvientes, correspondiente al mes de Setiembre del mismo año; ningun reparo tiene la Contaduría en que V. E. le dé su aprobacion. Noviembre 18 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.—

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

Exmo. Señor:——

A D. Pedro C. Pereira encargado de los gastos menores de la Tesoreria general, le fueron entregados de la misma para los de Octubre anterior 41 pesos 5 reales, que agregados á 79 pesos 2 reales, existencia de Septiembre último, forman un total de 120 pesos 7 reales, de los que dá invertidos en esta cuenta, 4 pesos 2 rs. lo que comprueba debidamente con los documentos de su referencia, quedando por consigiente un sobrante de 116 pesos 5 reales, que debe figurár en la primera partida de la del corriente mes; en esta virtud, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Noviembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

Exmo. Señor:——

Se halla conforme, y comprobada con los documentos de su referencia, esta cuenta de distribucion, presentada por D. Vicente Corbalán en cantidad de 1,353 pesos 4 reales, que recibió de la Tesoreria general, para satisfacer el haber devengado en el mes, de Noviembre último por los empleados en la Capitania del Puerto y extinguida Comisaría de Marina, y en su virtud, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion Diciembre 7 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

Exmo.. Sr.——

D. Francisco Lopez encargado de los gastos menores en el Juzgado del Crimen al cargo del Sr. Dr. D. Jacinto Cardenas, recibio de la Tesoreria para los del mes, de Octubre proximo pasado 22 pesos que agregados á 44 pesos 7 reales, sobrante de Septiembre forman un total de 66 pesos 7 reales, de los que dá invertidos en esta cuenta 24 pesos 5 reales, justificandoló con los 2 documentos de su referencia, quedando por consigiente un residuo de 42 pesos 2 reales, del cual, se le ha formado el correspondiente cargo para la del corriente mes; en esta virtud, dignese V. E. si lo encuentra por conveniente, prestarle su aprobacion. Noviembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada; vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la H. J. de Representantes.

Buenos Ayres, Enero 13 de 1836.— Año 28 de la libertad, 22 de la independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

El infraescrito Presidente de la Honorable Junta de Representantes eleva á V. E. en copia autorizada el estado de la Administracion de Fondos Públicos, y Caja de Amortizacion, perteneciente al último cuarto trimestre del año pasado de 836, é igualmente el estado general de la Administracion de dicha Caja desde 1.° de Enero de 1822, en que principió hasta 31 de Diciembre del año concluido, con arrelgo á lo resuelto por la H. Sala.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta)

MANUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario,)

JUAN ANTONIO ARGERICH.

ESTADO General de la Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortizacion de Buenos Aires, desde 1.° de Enero de 1822 en que principió hasta 31 de Diciembre de 1836.

FONDOS PUBLICOS

Debe.	Del 4 por 100. Pesos. Rs	Del 6 por 100. Pesos. Rs.	Haber.	Del 4 por 100. Pesos Rs.	Del 6 por 100. Pesos Rs.
A creacion segun las Leyes 30 de Octubre de 1821, 23 de Diciembre de 1823, 10 de Noviembre de 1824, 14 de Diciembre de 1825, 29 de Setiembre de 1827, 21 de Febrero de 1831, 10 de Marzo y 18 de Noviembre de 1834 . .	2,000,000	25,360,000	Por circulantes en manos de particulares.	1,281,824 6¼	17,762,046 7¾
			Fuera de circulacion por pertenecer á corporaciones y obras pias.	121,810 1½	205,092 2½
			Amortizados.	585,967 2	7,385,422 5¼
			Existente por no haber ocurrido á cobrar.	10,397 6½	7,438 ½
	2,000,000	25,360,000		2,000,000	25,360,000

CAUDAL.

		Pesos Reales.
Ha recibido de la Colecturía general para rentas.		11,924,656 2
Idem para amortizacion { Fijos. . . 1,937,437 5 ; Eventuales 76,051 3¼ }		
Producto de rentas de capital. amort.	2,259,384 3	4,272,873 3¼
Recibido de la Tesorería general para gastos menores de oficina.		13,261 7
		16,210,791 4¼

	4 por 100.	6 por 100.	Cosio.	Pesos. Reales.
Por rentas pagadas { 4 por 100. . . . . 1,175,476 1¾ ; 6 por 100. . . . . 10,411,876 3¾ }				11,587,352 5½
Fondos amortizados				
Año de 1822 hasta fin de 1835	574,246 6	6,389,713 1¼	3,566,122 ½	
Año de 1836	11,720 4	995,709 3¾	706,097 6¾	4,272,219 7¼
	585,967 2	7,385,422 5¼		
Por gastos { Sueldos hasta fin de Julio de 1822.			[illegible] 2	
Gastos menores de la administracion en el periodo de esta cuenta. . . . . }			9,467 5	13,261 7
Por existencia que pasa á Enero de 1837. { Rentas.			337,303 3½	
Amortizacion.			653 5	337,05[illegible]
				16,210,791 4¼

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1836.

Ildefonso Ramos Mexias, (Secretario Contador.)

Está conforme,—

(El Diputado Secretario,)

JUAN ANTONIO ARGERICH

ESTADO de la administracion de fondos públicos, y caja de amortizacion de Buenos Aires, en el cuarto trimestre. contado desde 1.° de Octubre hasta fin de Diciembre de 1836.

FONDOS PUBLICOS.

DEBE.	Del 4 por 100. *Ps. Rs.*	Del 6 por 100 *Ps. Rs*	HABER.	Del 4 por 100. *Ps. Rs.*	Del 6 por 100. *Ps. Rs.*
A existencia que quedó en fin de Setiembre último.	10,397 6½	7,438 ½	Por existencia que pasa á Enero de 1837.	10,397 6½	7,438 ½

CAUDAL.

		Ps. Rs.
A existencia que quedó en fin de Setiembre último { Rentas. . . . . . 339,550 7½ ; Amortizacion 254 5½ }		339,805 5
Recibido de la Colecturía General para rentas.		400,400 ½
Id. para amortizacion fijos.	65,899 5½	
Producto de rentas de capitales amortizados.	116,638 6	182,538 3½
Recibido de la Tesorería General para gastos menores de oficina.		258 6
		923,002 7

					Ps. Rs.
Por rentas pagadas. . . . { 4 por 100. . 19,695 7¾ ; 6 por 100. . 383,151 3¾ }					402,847 3½
Amortizado 4 y 6 p% — *Capitales.*		*Fecha.*	*Precio.*	*Costo.*	
1,381 7¾		Noviemb. 4	46 ⅜	635 5½	
265 5½		id.	id.	122 1	
"	67,000	id.	69 ⅜	46,230	
"	80,000	id.	id.	55,200	
"	40,000	id.	id.	27,600	
"	72 000	id.	id.	49 680	
"	3,200	Noviemb. 5	id.	2,208	181,939 5
1,647 5¼	262,200	Corretage. . . .		263 6½	
Por gastos menores de oficina.					258 6
Por existencia que pasa á Enero de 1837. . . . { Rentas. . . . . . . 337,303 3½ ; Amortizacion. . 653 5 }					337,957 ½
					923,002 7

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1836.

Ildefonso Ramos Mexia. (Secretario Contador.)

Está conforme—

(El Diputado Secretario)

Juan Antonio Argerich.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General, Jueves 12 de Enero de 1837.

CARGO.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras.*	*Billetes.*
Existencia de ayer 11.	100 7½	248 4¼	12,525 2	
Líquido de letras descontadas al 1 por ciento	9,080			
Trasladados de Receptoría.	5,196 1		16,203 7	
Billetes por renovacion.				139,000
	14,377 ½	248 4¼	28,729 1	

DATA.

Billetes renovados.				139,000
Premio.	9,002 1			
Letras descontadas { Líquido.			9,080	
{ Perdida.			245 3	
Existencia que queda hoy.	5,374 7½	248 4¼	19,403 6	
	14,377 ½	248 4¼	28,729 1	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 12 de Enero de 1837.

CARGO.

Existencia de ayer. { metálico	17 5		
moned corr'te		200 6¼	
Id. para devoluciones		35 2	236 ¼
Entrada { al contado		203 4	
letras		16,203 7	16,407 3
Salida			3,498 2
Puerto			1,439 2
Contribucion			
Enfiteusis			2,951 1
	17 5		24,532 ¼

DATA.

A la Tesorería Gral. { letras		16,203 7	
moneda corr'te		5,196 1	21,400
Enfiteusis			2,951 1
			24,351 1
Existencia en { metálico	17 5		
mon. cor.		145 5¼	
id. p'a dev.		35 2	180 7¼
	17 5		24,532 ¼

Buenos Ayres, Enero 12 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.
BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Bs. As. Encargo de las que corresponden á la Confederacion Argentina.—

Buenos Aires, Enero 13 de 1837.— Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Encargado de Negocios de la República de Chile D. José Joaquin Perez Mascayano.

El infraescrito Ministro de Relaciones Exteriores, por órden que ha recibido de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, tiene la complacencia de dirigirse al Sr. D. José Joaquin Perez Mascayano, adjuntandole en copia legalizada el decreto que S. E. ha expedido en esta fecha, por el que se le reconoce en el carácter de Encargado de Negocios de la República de Chile, conforme á la credencial que presentó de su Gobierno al infraescrito.

Dios guarde á SS. muchos años.

FELIPE ARANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Enero 13 de 1837. Año 28 de la Libertad 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

El Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias de la Confederacion Argentina, á virtud de la credencial que ha presentado el Sr. D. José Joaquin Perez Mascayano, ha acordado y decreta—

Art. 1º. Queda reconocido el Sr. D. José Joaquin Perez Mascayano en el carácter de Encargado de Negocios de la República de Chile cerca del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias de la Confederacion Argentina.

2º. Comuniquese á quienes corresponde. publiquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
FELIPE ARANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de RR.

Buenos Aires, Enero 13 de 1837.— Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de esta fecha, nombrar á los Sres. Diputados D. Inocencio Escalada, D. Juan Alcina y D. Laureano Rufino, para que formen la comision que debe examinar en el presente año las cuentas de los gastos generales de la Provincia, pertenecientes á los años de 1834, 35 y 36.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta)
MANUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario)
Manuel de Irigoyen.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Honorable Junta de Representantes.

Buenos Aires, Enero 13 de 1837— Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de esta fecha nombrar al Sr. D. Miguel Riglos Presidente de la Junta Administradora del Crédito Público, y al Sr. D. Juan del Pino Vice-Presidente de la misma.

Dios guarde á V. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta,)
MANUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario,)
Manuel de Irigoyen.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Presidente de la H. J. de RR.

Buenos Ayres, Enero 13 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. D. Juan N. Terrero.

Constituido el Presidente de la H. Sala de RR. de la Provincia en el amargo deber de manifestar al Sr. D. Juan N. Terrero, y demas deudos de la distinguida familia del Sr Canónigo Dr. D. José María Terrero el profundo pesar de los Sres. DD. por la temprana muerte de este virtuoso, y eminente patriota, desearía encontrar en el ejercicio del desempeño que le ha cometido la H. Sala, medio alguno que atenuase su justo dolor. Pero cuando ya tan sensible pérdida es irreparable, crée el Presidente que respetando los decretos del Supremo Ser, la familia del Sr. Terrero, y sus amigos enjugarán las lágrimas con la esperanza de que el finado habrá obtenido en el Cielo el lugar destinado al hombre moral, al sacerdote ejemplar y al ciudadano piadoso.

No debe ser menos consolante à la familia del Sr. Terrero, el haber visto rodeada su tumba de menesterosos, y de las mas elevadas clases de la sociedad; los unos llorando la muerte de su generoso benefactor, y los otros rindiendo el último homenage à las reliquias mortales de un Ministro del culto, que asociando la moderacion á un esclarecido civismo habia atravezado sereno los pasos difíciles de una larga revolucion, siempre con rectitud, con honor y con firmeza, manifestándose fiel en todas ocasiones á la voluntad sagrada de los pueblos por la Federacion, y en oposicion á los autores de las calamidades públicas.

Si cabe alguna satisfaccion al Presidente al dar el pésamen de la H. Junta de RR. al Sr. D. Juan N. Terrero por el fallecimiento del Sr. Canonigo su hermano, es el poder presentarle, no ya el testimonio exclusivo de los sentimientos de la H. S., sino el de un pueblo entero por la pérdida de uno de los mas esclarecidos Porteños.

El Sr. D. Juan N. Terrero, y por su conducto los demas deudos del finado su hermano recibirán esta demostracion como un monumento de honor á la memoria del que ya vivió. . . . . Su falta nunca la deplorará bastante, la amistad sincera y especial que le profesaba el infrascrito.

Dios guarde al Sr. D. Juan N. Terrero muchos años.

(*El Presidente de la Honorable Junta,*)
MANUEL V. DE MAZA.

(*El Diputado Secretario,*)
MANUEL DE IRIGOYEN.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES ENERO 14 DE 1837.

¡ Viva la Federacion !

La apertura de la Décima Cuarta Legislatura de la Provincia practicada el dia 1°. del presente mes y año, ademas de designar un [illegible] interesante siempre por sí mismo [illegible] mente clásico en un pais regido por el sistema de Gobierno Representativo Repúblicano Federal [illegible] particular atencion por las grandiosas circunstancias que lo han solemnizado, haciéndolo en todos respectos memorable. El entusiasmo público desplegado con dignidad, las demostraciones de júbilo espresadas con propiedad y emocion, y mas que todo el ejemplo único é inapreciable dado por el Gobierno en el Capitolio de las Leyes, al rendir cuenta detallada de la administracion, pidiendo ser juzgado á este respecto con la tranquila franqueza del honor y buena fé, son hechos que exitan la mas viva simpatía, la admiracion, el entusiasmo. Esta es la verdadera responsabilidad de los Gobiernos llevada al maxímum de la exactitud y religiosidad: estas las garantías efectivas protectoras de la sociedad; esta la gloria positiva y durable de los hombres públicos; esta, en fin, la decoracion mas digna y honrosa de los grandes acontecimientos Republicano-Federales del pais.

Una brillante Guardia de Honor de ciudadanos comandada por el de igual clase Coronel D. Agustin Rabelo fué dedicada á la Honorable Junta de Representantes. Todas las músicas de la guarnicion marchaban con la Guardia de Honor llevando esta el glorioso estandarte del Ejército Expedicionario á los desiertos del Sud. Este símbolo de tantas y tan útiles glorias avivaba los mas gratos recuerdos; y contribuia al mayor entusiasmo que animaba á los individuos de la Guardia y en general á la inmensa concurrencia que se habia reunido con tan plausible motivo. Todos los ciudadanos de la Guardia llevabaa pantalon blanco, chaqueta azul, chaleco, corbata y penacho punzóes y la divisa Federal—Federacion ó Muerte.—¡ Vivan los Federales! —¡ Mueran los unitarios! presentando ademas un vistoso ramo de flores y una lista de cinta punzó en los fusiles de modo que el conjunto era á la vez elegante y armonioso. En este órden marcharon en medio de vivas y aclamaciones hasta la casa de la H Junta de Representantes; rindiéndole los honores correspondientes. Cuando el Exmo. Señor Gobernador NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS [LEYES a]compañado de los Sres. Minist[ros] [ent]ró en dicha casa, el entusiasmo público prorrumpió en fervorosas y reiteradas aclamaciones. Una escolta de ciudadanos, comandada por el de la misma clase D. Julian Gonzalez Salomon, acompañaba el coche de S. E. Cabalgaban en hermosos caballos colorados, con testeras y coleras y llevaban el uniforme de la Guardia de Honor. En el acto de bajar S. E. del coche, un lluvia de flores le inundó de todas partes, mientras que los victores se prolongaban con entusiasmo.

Terminada la sesion, la Guardia de Honer se retiró, deteniendose al pasar por la casa habitacion de S. E. NESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, donde se reiteraron los vivas y aclamaciones. En seguida, animada del mismo entusiasmo, se dirigió hasta el cuartel de Restauradores, de donde habia marchado.

S. E. habia mandado disponer en su casa un gran salon para dar una comida á la Guardia de Honor y por la noche un baile. Este espacioso local estaba federalmente adornado con tapicerías blancas y punzóes en un órden simétrico, con hermosos cuadros que contenian inscripciones alusivas al objeto de la funcion, y con otros adornos elegantes. En él estaban colocados los retratos de los ilustres campeones de la Confederacion. Habia porcion de inscripciones análogas á la celebridad del dia y á la causa santa de la Federacion.

La comida que se sirvió fué abundante y bien dispuesta, sazonada con esquisita carne con cuero. En ella tuvo lugar multitud de brindes federales que respiraban el mayor entusiasmo. La Sra. esposa de S. E. y el Comandante de la Guardia presidian esta reunion.

Por la noche, despues de los fuegos artificiales que se incendiaron en la confluencia de las calles de Representantes y del Restaurador Rosas, tuvo lugar en el mismo salon el baile dispuesto; presentándose en él todas las damas federalmente vestidas y con la divisa punzó al lado izquierdo de la cabeza. El órden, el júbilo y contento presidian esta festiva reunion.

Las calles contiguas á la casa de Representantes estaban elegante y federalmente adornadas; y por la noche brillaba en toda la ciudad una iluminacion general.

Son muy recomendables el zelo, empéño y entusiasmo que ha acreditado la Comision de la Guardia de Honor compuesta de los ciudadanos D. Agustin Rabelo, D. Joaquin Maria Ramiro y D. Martin Santa Coloma. Merece igualmente mencionarse la actividad y esmero con que se ha expedido el Sr. Ramiro en la comision que le encargó S. E. NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES de dirigir lo concerniente á la funcion Federal con que obsequió á la Guardia de Honor.

El entusiasmo recomendable con que inicia sus trabajos la Décima Cuarta Legislatura de la Provincia aseguran las fundadas esperanzas que se han formado de que las mejoras del pais continuarán allanando la senda de su sólido engrandecimiento y prosperidad.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 13.

D. Pio Escobar, Montevideo
José Escobar, id.
Vicente O[illegible], id.
Isidoro Benites, id.
Andres Monsseaux, Paraná
Luis Augé, id.
José A. Zapata, con arria, San Juan.
Pascual Dabancq. Corrientes.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas procedente de Mendoza, á la consignacion de D. José Ignacio Moron—Cargamento: á D. Climaco Darac, 640 cueros vacunos, 46 cajones y sacos frutas, 1 barril de vino.

—

Otra idem procedente de San Luis—Cargamento: á D. Climaco Darac, 296 cueros vacunos, 4 chiguas cerda—á D. Ramon Idoyaga, 341 cueros de cabra, 4 chiguas cerda, 3 fardos tegidos—á D. Andres Dominguez, 9 chiguas cerda, 3 fardos cordobanes.

—

Otra idem de Julian Alvarez, procedente de Mendoza—Cargamento: á D. Clímaco Darac y hermanos, 180 bultos frutas, 2160 cueros vacunos, 4 fardos cerda.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 12.

á Aymes y hermanos. Catedral 25.
2 cajones merinos negros, 2 baules estracto de olor, 4 cajones id. id., 4 id carabanas de mostacilla, 3 id. alepin de algodon, 2 id. crema de Percia, 1 id. agua de colonia, 1 id. perfumeria surtida, 1 id. agua de la banda, 2 id. aceite de macazar.
á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
1 cajon gamusas, 2 id. papel de marquilla, 1 id. merinos, 1 id. listados núm. 40, 1 id. adornos para la cabeza, guirnaldas y adornos para guantes, 1 id. floretes para oficiales finos, tiradores, necesarios para cirujanos, y evillas para zapatos, 1 id. merinos, 1 id. mazos de perlas, 1 id. mapas de Lóndres y de Paris, 3 id máquinas de cristal para demostrar la circulacion de la sangre, y en el centro el nombre del Sr. Gobernador, 1 id. espíritu de vino para hacer la demostracion.
á D. Saturnino San Miguel.
1 cajon merinos negros, 1 fardo bretañas anchas.
á Luis de Choudens, Cangallo 97½
1 bajon marroquines.

Dia 13.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
6 fardos paños grana de la estrella, 2 cajones zarazas, 1 id. pañuelos, 1 id. irlandas, 1 fardos lienzos, 1 id. colchas.
á Nicholson, Green y Ca., Universidad 70
6 cajones aceite de castor.
á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100
250 sacos arroz, 95 bolsas azucar, 140 barricas id.
á D. J. M. Esquilar
66 bolsas alpiste.
á Mr. Grandeveau, Victoria 29.
1 cajon galon falso y panachos para militar, 1 cajon encages dorados, botones para camisa y carabanas de perlas.
á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 136.
4 cajones becerros
á D. Pedro Plomer, Federacion 40.
3 cajones piedra mármol.
a Lafone, Barker y Ca., Perú 12.
12 cajones paños ordinarios, 14 fardos id. id. 1 cajon pañuelos á cuadros, 2 id. muselinas blancas, 3 barricas planchas, 6 docenas achas, 2 bocois hoces, 4 barricas arados,
á D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
1 cajon casimires rayadas, 1 id. hilo de carretel, 2 id. id. de ovillo.
á D. Juan B. Soriano Maypú 48.
30 rollos tabaco.
á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 58
1 fardo bramantes, 1 cajon zarazas, 1 id. pañuelos.
á Villate, Wilon y Ca.
1 cajon botones para chaqueta y chalecos, id. de metal de 4 ojos, id. de prunelas, id. de nacar, cajitas de broches y despaviladeras; 1 id. botones de nacar con arito id. de metal de 4 ojos, de prunela para fraques y chalecos, id. dorados para id., id de nacar, cinturones para niñas, correas para pantalones y figuras de yeso.
á Briscoe, Twyford, y Ca. Catedral 74.
1 barrica pesas de fierro; 1 id. agujas colchoneras, escobillas, cucharas plateadas, medias cañas, anillos de metal, tenazas; 4 id. hoses; 1 id. limas, tigeras, cúchillos, peines de hueso; 1 id. cuchillos de punta; 1 cajon pañuelos de lanilla.
á D. Jorge Nuttal, Maypú 14.
3 cajones [illegible]adores para cómoda, tornillos de metal, argollas para cortinas, rondantes, tachuelas, y braseros de metal amarillo.
á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
2 fardos pieles del diablo; 2 bolsas gengibre.
á D. Juan Best y Hermanos, Federac. 66.
85 pipas vino tinto; 14 medias id. id.; 2 cajones becerros.
a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
3 fardos lienzos; 3 id. id. azargados; 9 fardos bramantes; 1 id. pieles del diablo; 2 id. id. pintados; 5 id. nanquines; 3 id. cotonias ordinarias; 50 canastos loza.
á Mc'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon listados á cuadros; 1 id. brines surtidos; 1 fardo bayetas de dos frisas; 1 id. lienzos; 1 id. colchas blancas; 1 cajon zarazas; 2 id. id. para colchas; 3 fardos paños ordinarios; 2 cajones muselinas labradas; 3 id. platillas de algodon; 1 id. cambray de yerbas; 11 id. zarazas; 1 fardo lienzos; 1 id. colchas; 1 cajon muselinas blancas; 1 id. colchas blancas; 4 cajones pañuelos pintados; 2 id. zarazas; 22 bultos paños; 4 fardos bayetas de dos frisas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO—Paquete oriental *Relámpago*, hoy 14 á las 5

MARITIMA

SALIDAS.

Barca americana *Carolina*, con destino á la Havana.
Bergantin ingles *Lorina*, con destino á Montevideo.
La ballenera *La Primera*, con destino á Montevideo.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *E[illegible]* con destino á Montevideo, despachado pos sus consignatarios Lafone, Barker y Ca.
Bergantin goleta nacional *Indio*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Felipe Llavallol.
Bergantin ingles *Sea Nimph*, con destino á Lóndres, despachado por sus consignatarios Horne y Alzogaray.
Goleta Oriental *Aguila Segunda*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Alejandro Martinez.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Carmen de Goya*, patron Bartolo Mayor, de San Nicolas.
Balandra *Carmen*, patron Antonio Carsanego, del Rosario.
Paylebot *Eloisa*, patron Adrian Junior, del Tuyú.
Queche *Pato*, patron Vicente Senicarely, de la Banda Oriental.
Balandra *27 de Setiembre*, patron Antonio Palomares, del Gualeguaychú.
Ballenera *Carmen*, patron Juan Constanturo, de San Salvador.
Místico *Africano*, patron Francisco Castañer, del Gualeguaychú.

—

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el Cabotage.

Dia 12.

A D. Tomas Rousso y Hardoy, 48 sacos cerda, 30 arrobas lana suelta, 7 barricas sebo en rama, 10 docenas cueros de carnero, 30 cueros vacunos, 6 carradas leña—á D. Manuel Saenz de la Maza, 25 sacos lana con 200 arrobas, 1 pipa sebo derretido con 30 id., 1 saco id. con 8 id.—á D. Teodoro Reisig, 230 quintales carne, 3 pipas sebo derretido con 90 arrobas—á D. Luis Gotuvo, 30 arrobas sebo en rama, 110 cueros de carnero, 200 astas, 4 arrobas grasa 4 id. cerda.

AVISOS NUEVOS.

Se necesita.

UN Sirviente de buena conducta. Ocurra á esta Imprenta. e13 3a*

Se necesita.

UNA Conchavada para el servicio interior de una casa: Calle del Perú No. 136. e13 3c

Quemazon

Se vende una casa compuesta de 11 piezas incluso 4 pieza altas con vista al rio se dá por 16,000 pesos en billetes de Tesorería por su valor escrito ó por fondos públicos al precio de 60 p % de valor, pues esta tasada en 28,000 pesos moneda corriente, ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba núm. 30 e14 3s.

Se vende

UNA criada sana y sin vicios en la calle de Cangallo No. 98 e14 3p.

Aviso.

UN pavo real y dos pavas, se venden, calle de la Universidad Núm. 104. e14 1p

$ 20 Reward.

LOST; a graziers diamond. Whoever will bring it to No. 105, calle de Cangallo, wile receive rhe above reward. e14 3c

20 pesos de gratificacion.

SE ha perdido una punta de diamante. La persona que la entregue en la calle de Cangallo Núm. 105, recibirá la gratificacion arriba indicada. e14 3c

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Reconquista núm. 14

Ferretería con avería.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la casa de comercio del Sr. D. Alfredo Barber, calle del Perú núm. 13 se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta aseguradores; barriles de clavos, de varias menas y tachuelas, barricas con pavas de laton, id. con tarros de betun, id. limas cerruchos, pistolas, escuadras, [illegible] dos, llaves [illegible] alambre de fierro en [illegible], hachas, cuñas en cajones, carabanas de azabache, escopetas fulminantes, pavas de fierro para agua, palas de palear y puntear, planchas buen surtido para ropa y algunos otros artículos todos con adicion.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 14.

El miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes, todo el contenido de una remesa de efectos venidos de Inglaterra que han estado en depósito, mientras que se han recibido órdenes para venderlos á remate á dinero de contado: el pormenor lo daremos en el número anterior.

—

Por Tomas Gowland.

En el establecimiento de bebidas y comestibles de D. Joaquin Berlinke calle de las Artes núm. 162 frente á la Iglesia de San Nicolas—

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por haber determinado redondear el negocio todas las existencias de dicho establecimiento

1½ pipas aguardiente de España
2 id. de arroz
1 id. caña
1 id ginebra blanca
¼ id. vino seco
½ id. id. blanco
2 barriles vino de la tierra
2 id. coñac
1 id, quina
¼ pipa agrio
Una porcion de tarros de ginebra de Holanda
Una id. de docenas de botellas cerveza inglesa
Tazas para café de buenas colores
azucareras de pintas finas
vasos de varias menas
8 pipas vinagre de durasno.
2 piezas jarcia para filastica
7 docenas ollas de fierro surtido
20 id. de hoces
8 carretadas de carbon
5 tercios yerba misionera y parnaguá
vinos de jeres y moscatel embotellado
aceite de comer
7 tinajones grandes
javon blanco de Córdova y dicho negro
Te imperial, perla, é hison en cajitas
1½ rollos tabaco pichium
4 id id negro
Arroz del Brasil y garbanz. de España
Miel, ají, papel blanco y de estraza,
Botellas, tarros de barro y frascos vacios,
Betun, 1 tarro de cobre,
Grasa de [illegible], cajitas de cohetes,
Pitos, damajuanas, cascos y cajones vacios,
Una romana grande
Los armazones y mostradores y todos los útiles del establecimiento y otra porcion de cosas que se [illegible] al tiempo del remate.

PASAGE PARA LA HAVANA.

EL Bergantin americano HARRIET, saldrá á fines del corriente mes y puede acomodar algunos pasageros. El que quiera tratar podra ocurrir á su capitan Hooper, casa de Mrs. Tho n, frente los altos de Pueyrredon calle de la Paz 6 á sus consignatarios—

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca
num. 66, Belgrano.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. British

BRIG "ASIA"

181 *tons Register, Wm. Bloomfield, Master*

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch for freight or passage, (having very superior accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz

Para Amberes

La muy velera y de primera clase gal Belga—

"MARIA"

De porte de 165 toneladas

SU CAPITAN DON ADAM H. SOLTER.

Tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y admite el restante á flete y será despachada con la brevedad posible. Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque exelentes comodidades) podrán tratar con sus consignatarios los Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con——

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.
d31 tfc

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, clavado y forrado en cobre bergantin frances *Philadelphe*, su capitan Marcesal de Marsilly, saldrá de Montevideo para dicho destino á fines de Febrero, tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite el restante, ya sea en este puerto ya sea en el de Montevideo.

Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque una cámara espaciosa y hermosa, y prometiendo el mejor trato) podrán tratar con sus consignatarios

GUERIN SERIS Y Ca.,
e7 tfs Potosí núm. 109.

Para Rio Janeiro

Con escala en Montevideo de muy pocas horas.

(SOLAMENTE PASAGEROS)

Saldrá para ambos destinos el Viernes 13 del corriente (permitiéndolo el tiempo) el muy sobresaliente y de acreditada marcha paquete oriental [illegible] forrado y clavado en cobre; tiene muy superiores y exelentes comodidades pasa Pasajeros, y á quienes se les dá el mejor trato posible, admite solamente estos: para tratar de su pasaje, ocurrase á su consignatario.

GERONIMO RISSO,
e11 4p Catedral frente al No. 59.

Para Corrientes

Y LOS PUERTOS DE LA CARRERA.

EL queche Carmen saldrá para dichos destinos con el primer viento, y recibe carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de la Independencia Núm. 83 e12 2p

Ojo al Aviso.

Interesante á los Sres. Comerciantes del Interior.

SE acaba de desembarcar un gran surtido de LOZA, entre la cual hay un gran número de canastos surtidos á propósito para el consumo del Interior, y que se venderán á precios sumamente equitativos: ocúrrase á la calle de la Reconquista número 63, frente á la puerta travicsa de la Iglesia de San Francisco. e9

¡VIVA LA FEDERACION!
¡MUERAN LOS UNITARIOS!

EXISTIENDO en poder del que firma el haber correspondiente al mes concluido, los Sres. Jubilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, en las horas de costumbre. Enero 2 de 1837.

e5 *Monteagudo.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Justicia.

EN la apertura del año Judicial que se hizo el 7 del corriente Enero, han sido nombrados por el Tribunal de Justicia para despachar la Alzada de Comercio el Sr. D. Miguel de Villegas, para la de provincia el Sr. D. Pedro Medrano, y para el Juzgado de Subalternos el Sr. D. Juan José Cernadas. Pero siguiendo las graves ocupaciones del Sr. Presidente D Manuel Vicente de Maza, que aun podrán distraer. le de la asistencia al Tribunal por el tiempo de un mes, se há dispuesto que provisionalmente sirvan por este período, el Sr. Villegas la Presidencia, el Sr. Cernadas la Alzada de Comercio, y el Sr. Lopez el Juzgado de Subalternos; y se avisa para la inteligencia del público.

Aviso.

RETIRANDOSE en esta fecha, segun previo convenio, D. Nalbro Frazier y D. Benjamin Hartley de la firma de Zimmermann, Frazier y Ca. en Buenos Ayres y Montevideo, y entrando en la misma como socio D. Benjamin W. Frazier, la casa continuará su giro en ambas plazas bajo la misma firma de cuenta de los que subscriben, y D. Francisco Halbach y D. Carlos Rodewald continuarán firmando por poder.—Buenos Ayres, 31 de Diciembre de 1836.

Juan C. Zimmermann.
Benjamin W. Frazier.
Antonio Linch.

D. Miguel Riglos, Da. Josefa y Da. Xaviera, hijos y albaceas de la finada D. María Mercedes Lasala de Riglos, (Q. E. P. D.) ruegan á sus deudos y amigos, quienes por olvido ó negligencia, no hayan recibido esquela, se dignen concurrir á los funerales rezados que por el alma de dicha finada, se han de celebrar en la iglesia de San Ignacio, el Sabado 14 del corriente á las 9½ á cuyo favor vivirán muy reconocidos; é invitan asi mismo, á los Sres. Sacerdotes para el oficio rezado y aplicacion de misa, por lo cual recibirán la cuota de costumbre. e13 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

DON Augusto Bonuel ha sido examinado y aprobado en farmacia: queda por consiguiente recibido profesor de la expresada facultad.

JUAN JOSE FONTANA,
Secretario.

se desea acomodar

UN hombre que se considera con aptitudes para cualquier clase de establecimiento, ó negocio en la campaña como ser saladeros, quintas, chacras. estancias, &c., tiene personas quienes garanticen su conducta y buen desempeño, calle del Paraguay, al lado del No. 193. e13 3p.

CIEN PESOS
DE

Gratificaçion.

AL que entregue ó dé razon de unos zarcillos de diamantes, que han sido perdidos ó robados, de forma moderna y de un tamaño regular, de dos cuerpos; en medio del primero tiene un diamante bastante grande, y en el segundo que forma una especie de lazo una rosetita cincelada de oro con un diamante chico en medio, en medio, y en las puntas figura unos botoncitos de rosa con una chispa de diamante en medio; y sobresalen unas puntitas de oro en ellos. Avisando en la casa núm. 90 calle del Restaurador Rosas recibirán la espresada [illegible] e13 6p

Se vende

En el puerto del Tigre partido de las Conchas uno de los méjores establecimientos horticulares que hay en el pais. Su terreno de diez y seis cuadras todo poblado, la esquisita variedad y hermosura de sus frutas, todo en un pié brillante, su situacion geográfica y su edificio y jardines lo hacen á la vez delicioso y de provecho; por mas pormenores ocurran á la calle de la Catedral N[illegible] e13 tfc

se necesitan

DOS ó tres piezas decentes, en alguna casa de familia para un individuo y su criado, las que hallándose en una situacion central serán pagadas generosamente. En esta imprenta ó en la calle de la Victoria No. 41 darán razon del que las necesita. e13 2sn.

Tinajas Tinajones
y Semillas de hortaliza

SE acaba de desembarcar y se hallan de venta en el almacen No. 58 calle de la Paz, un surtido de Tinajas y Tinajones é igualmente 12 clases de semillas de hortalizas. e13 5e

Aviso interesante

EN la plaza del Buen Orden, calle del Restaurador D. Juan Manuel de Rosas No. 203, se halla una partida de sanguijuelas recien llegadas de Europa, de Superior calidad, en casa del maestro Luis Viafor, se venden las regulares á 6 reales, y las superiores á 10 reales, aplicadas por mi á 12 reales. Y tambien se ponen ventozas sargadas á 12 reales, las personas que gusten ocuparme serán servidas con esmero. En dicha casa vende un caballo picazo, manso, mantenido á grano, el que guste comparlo ocurra á dicha casa. e12 3p.

Se vende

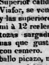

UNA criada de regular edad, sana, y sin vicios conocidos, soltera, en cantidad de 1,200 pesos moneda corriente. En la calle de Cuyo número 132 se encontrará con quien tratar. e12—3p.

Situation wanted.

AN Englishwoman is desirous of obtaining employment as House keeper in the family of a Foreigner and willing to make herself useful as a Sempstress &c.

The most unexceptionable reference as to character and ability can be furnished; please address to M. B. at this office. e12 3p.

Vino de Oprto embotellado.

DE superior clase hay de venta en el almacen de efectos No. 39½, calle de la Victoria. Igualmente se venden algunos barriles de vino jerezano bien clarificado. 12 lms.

AVISO

En la esquina calle de la Piedad núm. 35 y calle de la Paz núm. 25, frente á las casas de Puyrredon, se vende y se fabrica toda clase de calzado á precios muy baratos como ser:

Botas á la francesa de primera 1 ó 2 suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, al gusto del comprador becerro de patente á	35 $
Idem de primera á la inglesa con las mismas condiciones á	30
Idem de segunda á	25
Remonta de primera, becerro de patente á	25
Medias botas á la francesa, de una ó dos suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, de primera á	22
Idem á la inglesa con las mismas condiciones á	20
Idem idem de segunda á	18
Botas de castor ó entopetado de patente con las mismas condiciones de arriba á	37
Medias botas de id., con id. á	27
Zapatos abotinados de oreja ancha á	16
Idem de oreja angosta para berano, finos de la misma calidad, de los de oreja ancha á	13
Zapatillas con evilla al lado y de oreja á	10
Chinelas de tafilete á	4

En la misma casa se ha recibido un surtido de botas, zapatos y zapatillas finas de Europa, de lo mejor que se venderán á precios muy cómodos, como tambien en esta misma fecha se acaban de recibir, zapatos ingleses finos de patente, id. para varon, id. botincitos y zapatitos tafilete de colores muy buenos por su calidad, y por sus ormas, así mismo hay un pequeño surtido de sombreros á 20 y 22$ de primera. previniendo que los que no gusten ó no encuentren de los que hay en la ca a se les proporcionará. para el dia que ordenen tomandole su correspondiente medida, como tambien es relativo á todo lo que prometo, cumpliendo con toda exactitud y sin demoras.

Se advierte que en las zapatillas recibidas de Europa entran de becerro charolado y de otras clases, teniendo en vista que es de lo mas fino que ha venido y que podrá venir al pais. d24 1mc

Situations Wanted

A man and his wife are desirous of obtaining situations as cook and steward in a single gentleman's house. The most unexceptionable reference as to character can be given from their last place. Please inquire at No. 125½ calle del Perú. e10 6p.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros países [illegible] compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transaccion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Fin del Catálogo

De los libros del baratillo abierto en la Libreria Argentina.

LOS FRANCESES TIENEN UNA F.

Elementos de Química por Chaptal, No 10 s.
Espíritu de Leyes, Montesquieu, 4 t. 12 ps.
Fisiologia de Richerand, 6 t. 22 ps.
De los Delitos y de las Penas, por Beccaria, 1 t. 20 rs.
Horacio en español, con el texto 1 t. 6 ps.
Comentario sobre Montesquieu, 1 t. 20 rs.
Saavedra, empresas políticas con laminas finas, 3 t. 12 ps.
Oraciones de Ciceron, en latin y castellano 2 t. 7 ps.
Verdadero sistema de la Europa, con respecto á la América, 2 t. 5 ps.
Progresos del entendimiento humano, por Saverien 1 t. 5 ps
De los pueblos y los gobiernos, por Reinal. 1t. 3 ps.
Conversaciones de Focion, por Mabley F. 1t. 4ps.
Cartas de Cabanus. 1t. 20 rs.
Lech Conducta del Entendimiento humano. 1t. 4 ps.
De los errores y de la verdad, por un filosofo incógnito F. 1t. 4 ps.
El Principe de Maquiavelo, comentado por Napoleon. 2. 8 ps.
Memorias del General Arenales. 1t. 4 ps.
Consuelo de la Filosofia, por Boecio. 1t. 20 rs.
Revolucion de Mejico, por Mendibil, con retratos 1t. 7ps.
Concordato de la América con Roma. 1t 3 ps.

Rosario viviente.

LA bula de nuestro SS. Padre Gregorio XVI sobre este piadoso ejercicio, establecido principalmente en honor de la Santisima Virgen, con una esplicacion del mismo, y las quince targetas de los misterios dolorosos, gozosos y gloriosos necesarios para rezarlo. Se vende en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Num. 17.

Se advierte que está adornado de una hermosa lámina, representando los quince misterios por otras tantas quincenas de corazones. d19—tfs.

PAPAS,

HAY una corta partida en canastos y se halla de venta en el remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107. d27 tfs

Casas en venta

SE vende una casa en la calle de Potosí con 14 varas de frente y 70 de fondo con 9 piezas en 24,000 pesos; otra en la calle de 25 de Mayo, con 5 piezas nuevas en 10,500; otra en la calle de Potosí con 5 piezas en 14,000 con fondo de 70 varas; otra en la calle de la Catedral en 24,0 0 con diez piezas; otra en la calle de Corrientes en 28,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, esta produce el uno por ciento; otra en la calle de Lujan con 10 ó 12 piezas en 15,000; otra en la calle de la Piedad que forma esquina, con trastienda, corral, y otra casa al lado todo en 18,000; otra en la calle de 25 de Mayo en 50,0 0, con vista al rio; otra en la calle de la Universidad en 13,500; otra en la calle de Belgrano en 24,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas; una quinta inmediata á la Recoleta en 13,000; una casa en la Plaza de Marte, con 7 piezas de azotea en 8,500; otra en la calle de Venezuela en 11,000; otra en la calle de los Estados Unidos en 14,000. Por todo ocurran al escritorio de Santillan, Recova No. 30. n23.

A Gardner,

WILL find employment by applying at this office, or at the first quinta on the barranca, passing the Recoleta. He must understand grafting and budding, and in general the cultivation of Plants

Se vende

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, cuadra y media de frente y dos de fondo bajo de zanja, algunos àrboles de sauce, todo en tres mil pesos moneda corriente. Calle del Parque número 15, ó con el Sr. Santillan bajo la Recoba poddrá tratar. d9 tfs

Aviso.

SE previene al público no dé de fiado á la tripulacion del Bergantin Ingles ASIA, porque ni su capitan ni los consignatarios re ponderán de las deudas contrahidas por los individuos que la componen. d31 tf.

Literatura [illegible]

EN la LIBR[illegible] [illegible]ros españoles y fra[illegible] [illegible] y cinco por ciento menos que el precio corriente.—Calle de la Victoria No 136, de la Plaza cuadra y media para el campo.

A los que edifican.

UNA partida de *Listoncillos de Madera* para formar cielos rasos de yeso, acaba de desembarcarse: los hay de 8 menas desde 5 hasta 12 pies de largo. Son igualmente muy aparentes para tabiques ó divisiones que se pueden rebocar al estilo de Europa. Calle de Cangallo núm. 77, almacen despues de la imprenta de la Gaceta. d5 3tf

Se vende

MOños para señoras, con divisas en letras de oro, y otros con el retrato de la ilustre Sra. Da. Encarnacion Escurra de Rosas, calle de la Catedral núm. 17 d20 tfs

Interesantisimo.
Gran Baratillo de Pinturas.

De la Iglesia de la Catedral una cuadra para el Retiro frente á la esquina del Sr Pudicomb.

Pintura verde en caldo ó en masa de superior calidad que se vende en otra parte á 2 pesos ó 18 reales la libra, se vende por el ínfimo precio de 12 reales, la pintura blanca, colorada, caoba, asarcon, vermellon, amarillo, rosado, plomo, negro, cola, tisa, pinceles, albayalde en polvo, azul de Prusia, ancorke, ocle, verde en polvo, lacarrosa, esponjas, cardenillo, aceite de linasa, aguarras, aceite cocido del mejor que hay en el pais, pez, vol, cajitas de pinturas finas y ordinarias: todos estos renglones se venden segun el primer artículo y á mas con la condicion de que si no le gusta al comprador se le devuelve el dinero; igualmente aceite de quinques á 11 pesos arroba, papel pintado de todas clases con sus guardas correspondientes; tambien se pintan y empapelan casas del mejor gusto y se ponen cielos razos.

Aviso interesante.

UN individuo que tiene un terreno propio para la cria de ovejas á distancia de esta diez leguas, busca quien quiera establecer este negocio. El se obliga á poner su terreno, corrales, casa y á mas 1,000 ovejas, debiendo el otro poner 4,000 y los machos merinos para todas. El negocio será manejado por dos individuos, que tomarán la mitad de las útilidades, igualmente que los gastos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. d 1 tfs

Aviso á los Sres. Sacerdotes.

MISAS generales en la parróquia de Monserrat á cualquier hora, por la finada Doña Ines O. Barrio de Rivera, el Jueves 19 del corriente.—Limosna 6 pesos. e23 3p

AVISO.

UNA barraca en la calle larga de Barracas como á tres cuadras del Rio del mismo nombre, edificada en terreno de 72 varas de frente y 150 de fondo, con los almacenes y útiles siguientes——

Un almacen con frente al Sud de 74 varas de largo, con tres tabiques ó divisiones de madera.
Otro dicho con 72 varas de frente, y al Leste con un cuarto para capataz.
Otro dicho llamado de las prensas de 18 varas de largo y 7 de ancho con tirante de lapacho del Paraguay.
Los demas almacenes las maderas son palmar del Paraguay, previniendo que estas se hallan colocadas de una cuarta vara ó una tercia una de otra.

Casa Habitacion.

Una puerta de calle moderna con sagnan.
Cuatro ventanas de reja á la calle que comprenden tres viviendas inclusa una sala de 8 y media varas.
Para el interior en seguida frente ai Norte cuatro viviendas, un despensa, un cuarto para criados. una cocina, un pozo de balde, una pileta y un lugar.
NOTA.—Todas las ventanas, tanto de la calle como interior, tienen vidrieras y frente a las viviendas del interior hay dos pies de parras que forman un corredor.

Utiles.

Una prensa antigua de lapacho del Paraguay; lo mejor que hay en el pais por su clase.
Una prensa moderna bien dispuesta.
Un juego de balanzas con 800 ó mas, 2 libras.
Una romana de 17 arrobas.
Una cantidad de palmas de todos tamaños que sirven para asientos de pilas de cueros.
Se piden 40,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santillan núm. 30.
Tambien se vende una hermosa berlina nueva de asientos con todas sus guarniciones correspondientes; igualmente ganado para saladero y matadero: ocurran al Sr. Santillan.

Se necesita

UN JARDINERO: es preciso que sepa ingertar y que sea inteligente en el cultivo de plantas.

Ocúrrase á la primera quinta sobre la barranca, pasado la Recoleta.

En venta.

UNA chácra en el partido de los Quilmes, con bastante terreno, buena casa de material, y algunos ranchos, &c. Se trata de realizar esta venta con arreglo á corriente de plaza. Las personas que se interesen en la compra, y gusten imponerse del inventario y tasacion, ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. d10—15tfs.

LIBROS BUENOS
A
Dos pesos el Tomo.

En la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria N. 136, se venden al precio expresado las obras siguientes:

Comentario sobre el Espíritu de las Leyes, 1 tom.
Sistema de la Europa con respecto á la América, 2 tom.
Principios de Cirujia, 1 tom.
Historia de una enfermedad frecuente, 1 tom. con láminas.
Vida de Fernando VII., 1 tom.
Enfermedades de los Europeos, 1 tom. en frances.
Liceo de las Artes, 1 tom. en frances.
Cartas edificantes y curiosas, por algunos Misioneros de la Compañía de Jesus, hay 7 tom.
Bossuet, Defensa del Clero., 6 tom.
Revista enciclopédica, 12 tom. en frances
Vida del Beato Oriol, 1 tom.
Revoluciones de Portugal, por Vertott, 1 tom.
Constitucion Española, con el Manifiesto y el Catesismo político, 1 tom.
Galindo, Rúbricas del Misal Romano, 1 tom.
Navarrete, Conservacion de Monarquia, 1 tom.
Aritmética de Bezout, 1 tom. en frances.

se vende

Se vende una casa en la calle de corrientes núm. 210 costó el año 33 9,300 pesos y se dá por 9,500 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito. Igualmente se vende una hermosa barraca en el varrio del alto inmediato á la Iglesia de la Concepcion, con 35 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina y toda ella está edificada con solides, se dá por 40,000 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito ó por fondos públicos al corriente de plaza.

Se vende una chacra lindera con la chacarita de los Colegiales, con 27 cuadras de tierra en propiedad, 2 piezas de azotea edificada á la moderna, y tres de material con techos de paja, 2 posos de valde corral de ñanduboy y varios útiles, 10 tablones de alfalfa y ocho ó 10 cuadras de monte para leña sin cortar precio 18,000 pesos y se dará plazos dando parte al contado. Se vende una casa en 7,000 pesos y produce de alquiler 75 pesos seguros. Otra casa se vende de la Iglesia de la Concepcion 3 y media cuadras para el rio, tasada en mas de 24,000 pesos con frente y fondo completo y produse mas de 150 pesos se dará precio sumamente bajo. Se vende una esquina recien edificada propia para pulpería ó almacen por su buen local y comodidad en un precio equitativo, por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova num. 30. Tambien se compra una casa por el varrio de San Nicolas, Plaza de Lorea con la calidad de tener frente y fondo completo con 5 ó 6 piezas ocurran á la misma parte. d29 tfs

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.